

(D.C.)

Núm.º 7.º

(4 ctbs.) F.º 25.

DIARIO



DE JAEN.

Domingo 16 de Junio de 1833.—S. Quirico y Sta. Julita mrs.  
*Jubileo en San Bartolomé.*

Sale el Sol á las 4 y 41 mtos. y se pone á las 7 y 19,

*NOTA.* Se admiren suscripciones en la librería de Carrion á 14 reales mensuales llevado á las casas de los Sres. Suscriptores, y á 18 rs. para los pueblos, franco de porte; y tambien en Andujar, Baeza y Ubeda en las Administraciones de Correos. Se advierte que todos los ejemplares irán sellados como el presente para evitar falsificaciones.

ARTICULO DE OFICIO.

**E**l Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho del Fomento general del Reino, me comunica en a del actual de Real orden lo que sigue.—Con motivo de haber recurrido al Ministerio de mi cargo los Diputados de la Parroquia de Santa Eulalia en la Ciudad de Segovia, solicitando se llevasen á puro y debido efecto las repetidas Reales órdenes espedidas en diferentes épocas, que prohiben dar sepultura á los cadáveres en los templos, y manifestando que las referidas Reales órdenes no se cumplian en aquella Ciudad á pesar de haberse construido en ella un cementerio, se sirvió S. M. mandar, que su Consejo Real consultase sobre dicha solicitud, diéndose á manifestar el estado en que se hallaba

